

## Feliz cumpleaños

Señor Director:  
Me he enterado el jueves, por una pequeña nota en la portada de "El Mercurio", del aniversario del nacimiento de Lenin. Me pareció adecuado mandar un saludo destacando una frase con la que George Orwell resumía las intenciones del bolchevismo, como sigue: "Lenin no instauró una dictadura para salvar la Revolución, hizo la Revolución para instalar una dictadura". Podría agregar, felicidades en este nuevo natalicio, pero resultaría trónico, cuando en realidad fue dramático.

PABLO DITTBORN BARROS

## "A propósito del leninismo" I

Señor Director:  
Me estremeció lo que relató ayer en esta página Sergio Muñoz Riveros acerca de Lenin. ¡No haberlo sabido antes!

EUGENIO TIROMI

## "A propósito del leninismo" II

Señor Director:  
En la historia del mundo siempre han existido mentes exaltadas y extremas; dictadores y totalitaristas que con su fanatismo han destruido países, pueblos y comarcas. Ojalá que no solo los jóvenes de izquierda se interesaran por conocer el tema (como bien dice don Sergio Muñoz Riveros en su columna de ayer), sino que todos pensáramos y nos acordáramos siempre de las atrocidades que se pueden cometer en nombre de revoluciones y cambios llidados muchas veces de democracias tolerantes y pluralistas. El texto que don Sergio Muñoz reproduce en su carta es, por decir lo menos... sobrecolector.

MARÍA PILAR GONZÁLEZ G.

## Fátima lo vale todo

Señor Director:  
Hace 15 años, un día como hoy, llegó a mi vida mi segunda hija, Fátima. En el parto sufrimos que venía con síndrome de Down y en medio del shock de la noticia me comunicó con mi editora, Pilar Segovia, de Revista Ya de "El Mercurio", y decidimos crear una columna donde se abordara la discapacidad desde la ignorancia y lo cotidiano. No han sido años fáciles. He hecho lo que he podido por educar sobre este síndrome, por romper estereotipos, por mostrarla en lo bueno, lo injusto y lo desafiante. No cambiaría ni un solo día de los que compartimos. Ni una lágrima, ni un mal rato. Ella lo vale todo.

Escribo para decir que han pasado 15 años y sigo intentando ser un aporte en temas de diversidad y cuidado. Porque soy como todo chileno: las injusticias me importan solo cuando me tocan de cerca. Hoy los invito a pensar en eso: no tiene que pasarnos algo para empatizar. Que esa reflexión sea el regalo de cumpleaños número 15 para mi maravillosa hija. Un salud, para celebrarla, con tantos lectores que nos acompañan en este camino.

CLAUDIA ALDANA SALINAS  
Mamá, periodista

## Incomprensible decisión

Señor Director:  
Ni en el peor momento de la pandemia del Covid 19 el año 2020 y 2021, con el simbolismo y sobriedad que ameritaba la situación, se dejó de recordar y honrar a quienes dieron la vida por Chile en Iquique aquel 21 de mayo de 1879?

Incomprensible decisión del alcalde de Zapallar.

JULIO LEIVA MOLINA  
Ex Comandante en Jefe de la Armada 2017- 2021

## ¿Defensa del Estado?

Señor Director:  
El Consejo de Defensa del Estado (CDE) presentó un recurso de apelación contra la sentencia dictada por el 1º Juzgado Civil de Viña del Mar, que acogió la demanda interpuesta por Inmobiliaria Punta Piqueiros que frenó la resolución de la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Vivienda y Urbanismo de Valparaíso, que instruyó la demolición del edificio Punta Piqueiros terminado en un 95%, hoy llamado Centro Punta Mar.  
En efecto, la determinación del tribunal se basó en la aprobación reciente de un anteproyecto que acogió el edificio a la nueva normativa urbana del Plan Regulador de Concón.

La apelación del CDE resulta insólita, pues no se entiende que insista en que se demuela el edificio si es que cumple con la normativa, lo que conducirá a un nuevo Permiso de Edificación que recuperará un inmueble que no vulnera, según la autoridad competente, ninguna norma vigente.

La demolición decretada por la Seremi debería ser costeadada por el Estado, pero fue anulada por el tribunal, lo que permite ahorrar al Estado un gran monto de dinero de los contribuyentes. Preguntamos entonces: ¿o sea que el Estado quiere que se demuela

lo que aprobó un organismo del Estado y así el Estado indemnice con fondos del Estado?

¿A que Estado defiende ese Consejo de Defensa del Estado? ¿Son buenos consejeros los que así aconsejan?

Si el proyecto cumple con la normativa, no tiene sentido demolerlo sin duda alguna.

MAX NUÑEZ  
YVES BESANÇON  
Arquitectos

## Whisky y coñac

Señor Director:  
Don Mario Weissbluth sostiene en carta de ayer que la discusión tributaria lo ha dejado exhausto, agotado, fatigado, desfallecido, exánime y demolido. Que se imagine cómo quedan los contribuyentes después de pagar impuestos.

GERARDO VARELA  
Abogado

## Sobre el GAM

Señor Director:  
En respuesta a su carta (ayer), "No abandonar lo útil por lo grandioso", del señor Nicolás Balmaceda, me veo en la obligación de aclarar un par de puntos al subsecretario. Si el Estado decide poner término anticipado a un contrato, está en su derecho; basta con decir que tienen otras prioridades y que no cuentan con los recursos para seguir adelante. Sin embargo, sembrar un manto de dudas sobre el proceso de adjudicación y los montos involucrados es simplemente intolerable.

Para que el señor subsecretario se eduque en el tema, el proceso de licitación del GAM duró más de un año y medio. No fue entre "gallos y medianoche", justo antes de terminar el anterior gobierno. Participaron cinco compañías o consorcios, de los cuales tres eran internacionales, pero solo llegó nuestro consorcio, Müller-DVC, con una propuesta económica. La propuesta es pública y en ella se detallan todos los costos, gastos y utilidades de este consorcio, por si el señor subsecretario tiene alguna duda.

Que el señor subsecretario sepa que en casi todos los procesos de licitación del Estado en los que hemos participado, el Estado asigna un presupuesto muy menor y termina ajustándolo a la realidad. A esta altura, no sé si es un tema de negociación o qué será, pero el hecho de que el Estado tuviera un presupuesto de \$72 mil millones, no significa que la obra costara eso. La realidad indica que llegó una sola compañía con una propuesta para construirlo por \$114 mil millones. Les pido que dejen de justificar sus decisiones sembrando dudas.

VICENTE BERTRAND DONOSO  
Presidente, Müller y Pérez Cotapos

## Sala del GAM

Señor Director:  
La suspensión de la construcción de la nueva sala del GAM ha sido una noticia lamentable, pero justificada. Puede ser doloroso reconocerlo, pero el alto costo del contrato (\$116 mil millones) no se condice con la realidad de las finanzas públicas y de otros proyectos similares.

Como se ha visto, este proyecto en su lento avance ha ido mutando, generando nuevos costos, que han crecido como bola de nieve. Y no debemos olvidar el gasto operativo que requiere una infraestructura de este tamaño y complejidad. Porque es relevante prevenir, que más caro que construir teatros, es mantenerlos.

Pero aún hay esperanzas para el GAM. Teatros de gran calidad, como los de Concepción (US\$ 20 millones), Viña del Mar (US\$ 18 millones) y la gran sala sinfónica de V20 de la Universidad de Chile (US\$ 30 millones), lo lograron. Y así también otras instituciones continúan en procesos similares al GAM. El Museo Histórico Nacional espera hacer realidad su urgente ampliación (\$31 mil millones). Súmense las ampliaciones del Museo Nacional de Historia Natural (\$25 mil millones) y de Bellas Artes. Es decir, con circunstancias más favorables podríamos ver este proyecto hecho realidad. Sin embargo, esto va a requerir revisar sus costos y también su modelo de gestión, de forma que sea sostenible en el tiempo para el Estado.

DIEGO MATTE P.  
Exdirector CEAC Universidad de Chile

## Un grave daño para Santiago

Señor Director:  
Recuperar la ciudad para las personas no es solo una consigna. Significa rehabilitar los espacios públicos, especialmente aquellos que convocan a la ciudadanía a habitar, recorrer y disfrutar la ciudad.

Por eso, el abandono de una obra emblemática como el Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM), así como la paralización de la tercera etapa de la ciclovia de la Alameda representan un grave daño para Santiago. No se trata de iniciativas improvisadas; hablamos de proyectos con más de 10 años de desarrollo, largos procesos de tramitación administrativa y más de \$2.000 millones invertidos en sus diseños. Hoy, cuando el contrato ya estaba adjudicado, se decide ponerle término, obligando al Estado a desembolsar cerca de \$6.000 millones solo en compensaciones.

Pero el daño no es solo material. Una obra abandonada deteriora el entorno, fomenta la incividad, aumenta los riesgos y, quizás lo más grave, instala la desconfianza en la

